

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Num. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.637

Subscripción Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 4 de Octubre de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 80

Apartado número 13

Teléfono número 57

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 " 0'15
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Las grandes obras hidráulicas El Pantano de Yesa

Obra hidráulica de gran envergadura, tipo Norteamericano, la cual ha de transformar inmensos terrenos de las provincias de Aragón y de Navarra en vegas frondosas, cuyas glebas fecundadas por el líquido derivado del reservorio, convertirán en oasis los esteparios predios, multiplicando la vida y el trabajo en millares de kilómetros cuadrados, actualmente de cultivos escasos y poblados con el mínimo de densidad de habitantes. Su importancia es tan vital, para el desarrollo de las actividades en la vasta región navarro-aragonesa, que el líquido fecundante de él derivado supone el riego de más de 133 mil hectáreas.

Emplazada la presa de retención del agua en término municipal del pueblo del que toma el nombre, por donde serpea como cinta plateada el caudaloso río Aragón, estribada en los acantilados monolíticos del monte de Leyre, con base de 60 metros y altura de 44, forma un vaso de más de 8 kilómetros de longitud capaz de contener más de cuatrocientos cincuenta millones de metros cúbicos de agua. Comprende el proyecto la derivación, de la parte superior de la presa, de un canal con capacidad en los tramos de cabeza para 60 metros cúbicos por segundo. En su recorrido atraviesa el cauce los desniveles del suelo por túneles perforados en los montes y por sifones que cruzan los riachuelos; penetra su explanación en las frondosas tierras pantegás, difundándose por las llamadas Bardenas de Navarra y de Aragón, cuyas entrañas sedientas y estériles ahora, se convertirán con el líquido vivificante en minas auríferas de riqueza agraria.

Proyecto magno, de vital importancia para el Norte de España, anhelando los numerosos pueblos enmarcados en la zona extensa que ha de beneficiar, se realicen las obras ininterrumpidamente con la intensidad que requiere la transformación del país, que ve una fontananza feliz en su vida actual de agobios y de trabajos.

Comenzáronse hace años las obras de cimentación de la presa

y las anejas a la preparación del terreno, más desde el mes de junio del año 1931, se hallan paralizadas, habiéndose invertido en lo construido unos cinco millones de pesetas, cantidad equivalente al 10 por 100 del presupuesto total de este admirable proyecto. Los trabajos realizados sufren el perjuicio consiguiente al abandono en este lapso de tiempo, urgiendo la continuación, para que la importante cantidad gastada no lo sea inútilmente.

Hay más, en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al 21 de agosto del corriente año, se anuncia ya la subasta de los primeros tramos, perfiles 66 al 80, del llamado canal de las Bardenas, sin que en la presa del Pantano de Yesa, de donde se deriva, se haya terminado todavía la cimentación. Y es lógico suponer que el ritmo del trabajo debe ser más adelantado en la ejecución del fundamento del proyecto, que es la creación de la presa la cual determina el vaso acumulador del líquido que ha de circular por el canal conductor.

A su importancia fundamental agrícola, una esta obra gran interés industrial toda vez que al pie de la presa se han de instalar dos poderosas centrales hidro-eléctricas, para desarrollar una energía total de 50 mil caballos, cuya corriente ha de beneficiar a fábricas y talleres y en general a la economía de las poblaciones que en la vasta comarca abarcada utilicen sus circuitos. Tanto por la reconocida importancia que para la vida agrícola e industrial del Norte de España lleva adherida esta obra, como por el remedio de la crisis de trabajo latente en esta comarca, la cual ha de incrementarse en el próximo invierno, es de urgencia que prosigan los trabajos de este proyecto, uno de los más importantes de la nación. Así suplicaron al ministro de Obras públicas los Ayuntamientos de Navarra y Aragón, en la reciente visita que hizo a Pamplona, acompañando a su excelencia el Presidente de la República.

Miguel Ancil Galarza

(POR TELEFONO)

CONSEJO DE MINISTROS

LO QUE DICEN LOS SEÑORES ALBORNOZ, LARGO CABALLERO, GIRAL Y CASARES QUIROGA

A las dos y cuarto de la madrugada comenzaron a salir los ministros de celebrar Consejo.

El primero en salir fué el señor Albornoz, que dijo que la reunión se había dedicado casi exclusivamente a los presupuestos.

Se examinaron los de la Presidencia, Estado, Guerra, Justicia y Marina.

Se acordó la separación definitiva del servicio de don Enrique Fernández Gueza, juez municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) y de don Julián Casanova Martínez, juez de Totata.

Terminó diciendo que hoy no se celebrará Consejo ordinario, sino que se celebrará el miércoles por la noche, continuando el estudio de los presupuestos.

Después salió el ministro de Trabajo. Dijo el señor Largo Caballero que se había aprobado un proyecto de Ley, refundiendo la ley de Accidentes de trabajo.

El señor Prieto, confirmó las manifestaciones del señor Albornoz sobre los presupuestos.

El ministro de Marina, dijo que se habían introducido reducciones en todos los presupuestos, incluso en el de Obras públicas. La extraordinaria duración del Consejo, fué debida a que se examinan todas las partidas, desde las de 500 pesetas hasta las de cincuenta millones.

El señor Giral ignoraba la fecha

en que se leerán los presupuestos en la Cámara, pero forzosamente ha de ser antes del 15 del actual.

El ministro de Instrucción Pública confirmó lo dicho por los demás ministros, añadiendo que aún no había llegado el momento que desmenuzase su presupuesto.

Durante el Consejo acudió al ministerio de la Guerra el Director general de Seguridad. También lo hizo don Luis Bello.

Terminado el Consejo quedaron reunidos los señores Azaña y Casares Quiroga.

A las tres de la madrugada salió de Buenavista el ministro de la Gobernación, acompañado del subsecretario, diciendo que no se había tratado más que de presupuestos.

Se le preguntó si la reunión celebrada después del Consejo tenía relación con la visita del Director general de Seguridad, contestando que no se había tratado nada trascendental. La visita del señor Menéndez obedeció a informarse de los presupuestos de dicha Dirección.

No hay nada de nada, dijo.

A las tres de la madrugada salió también el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

Sánchez Ortíz

F. ALDEA
Especialista en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO
RAYOS X
San Torcuato, 59. Zamora.

MENUDENCIAS

¡PACIENCIA!

¡Qué cándida es la gente cuando no sabe manejar la "lente" o, dicho de otro modo, la "pestaña"!...
¿Pues no hay quien cree que mañana mismo se va a desconectar el socialismo del Gabinete del señor Azaña...?
Lo que digo al leer tan burdo agüero:
¡Los hay que necesitan "sonajero"!...

No se cuezan los sesos pensando en la labor de esos congresos ni esperen trascendentes soluciones...
Para los que caminan en el "potro" lo de menos son esas reuniones...
"Alea jacta est", que dijo el "otro"...
Muchos "sis", muchos "nos", y, sin embargo, el que debe marchar, pasa de "largo"...

¡Qué cortedad de vista suponer que el sufrido socialista se vaya, porque alguno se lo indique!...
¿Extraño...? ¡Qué va a ser! El que ha tomado papel de redentor sacrificado es justo que, hasta el fin, se sacrifique...

Y no es porque pretendan quedarse... ¡Por favor, no los ofendan!...
Ya un ministro francote nos lo dijo: "Estamos deseando dejar esto"...
¿Una vez aprobado el Presupuesto...?
¡Estas cosas no tienen plazo fijo!... (Verdad de una pureza de paloma...)
¿Que cuándo llega el plazo? ¡Toma, toma!...
Cesen las conjeturas...
No habrá cambios de gestos ni posturas hasta que así lo crean en conciencia los que arden en deseos de largarse...
¿Que llega ese momento a prolongarse...?
¡Hijos míos, paciencia!
Más tienen ellos, como está, probado... (Y más tiene Lerroux, y está callado...)

Emilio MATO

Teatro Principal

Estreno de "Novias ruborosas"

Tres novias presenta la Metro en esta comedia netamente americana: Joan Crawford, Anita Page y Dorothy Sebastián. Si se nos hubiera puesto en el trance de elegir una, ya que el celibato reina entre los que a diario confeccionamos el HERALDO, nos dirigiríamos a la primera, que para nuestro gusto, es la que llena en la película las exigencias que sustentamos sobre el amor.

De todas formas, nos queda la duda sobre el por qué denominó la editora esta obra "Novias ruborosas".

El rubor es vergüenza, modestia, virtud que temple y arregla el recato en las acciones. Y no es precisamente la vida que los americanos llevan al lienzo de plata la que sale regulada con relación al dictado que inspiran las películas de allende el Océano.

En "Novias ruborosas" vimos un decorado precioso, una exposición de mujeres encantadoras y un desfile de modelos presentados con gran originalidad.

La empresa regaló al respetable con el "treiler" de la superproducción "El incendio de la Opera", que se estrena hoy, para lucimiento de Charles Boyer y Simone Cerdan.

Para mañana se ha programado "El rey de los frescos", creación del gran cómico Georges Milton, que dicen nos asegura una velada de risa constante, y para el jueves, segundo de gran moda de la temporada, va en cartel "En cada puerta un amor", totalmente editada en español, con intervención de José Crespo, Conchita Montenegro y Juan de Landa.

HACHE

Nuevo Teatro

La empresa ha preparado para mañana, miércoles, un bonito cartel cinematográfico con el estreno de las ediciones Metro "Sevilla de mis amores", totalmente hablada en español por el galán joven de dicha editora e ídolo de los públicos femeninos Ramón Novarro, secundado por las excelentes estrellas de lengua hispana Conchita Monte negro y Rosita Ballesteros. Para el próximo viernes nos anuncia la cartelera de este teatro una magnífica producción cinematográfica de las selecciones Filmófono, cuyo título es "Las maletas del señor O. P.", magistral realización del famoso "metteur en scene", Alexis Granowsky y a la cual ya dedicaremos en otra ocasión el espacio que se merece.

M.

Movimiento de reclusos

Para asistir a los juicios orales que se han de celebrar en Alcañices en los días 14 y 17 del corriente mes, se ha dispuesto la conducción de los reclusos de esta prisión Fabián Román Blanco y Marcelino Colino Ferreras, procesados por el delito de asesinato y Avelino Melgar Galende por el de homicidio.

Ha sido ordenado el traslado del procesado Víctor Blanco Toribio desde el depósito municipal de Alcañices a la Prisión provincial de nuestra capital, a disposición del Juzgado de instrucción de su procedencia.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS
Abelardo González con Anunciación Ferreras Carrasco.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 57

La batalla del tanto por ciento

(Crónica de nuestro redactor en París)

A esta ley que reduce las rentas francesas, aprobada en una sesión del Parlamento, que interrumpió a tales fines y por un solo día sus vacaciones, no se le ha dado aún la importancia que realmente tiene. Trátase nada menos que de la primera ofensiva de una República terminantemente burguesa, contra el capital. Antes de hoy, los franceses poseedores de títulos han llegado a cobrar intereses de hasta un seis por ciento. En lo sucesivo, no podrán cobrar sino un cuatro y medio. Quienes opinen que es poco, pueden obtener la devolución de su capital. El Estado lo pone a su disposición. Lo que no quiere, en uso de un derecho innegable, es seguir pagando intereses excesivos. Ojalá pudieran seguirle en tan saludable determinación cuantos trabajan en el mundo para sostener a quienes han transformado el dinero de signo de valor, en mercancía.

Los mismos franceses no dan a esta ley su verdadera importancia fundamental. La reducción de los intereses de las obligaciones del Estado en un uno y hasta en un dos por ciento, que es lo que a la ley significa, representa para el Tesoro francés un beneficio de muchos miles de millones de francos. Esto quiere decir que va a ser posible no solo obtener las ansiadas disminuciones en la cuantía de los impuestos, sino no llegar como feliz consecuencia a abaratar el coste de la vida cuya actual elevación es el perpetuo drama que viven los franceses.

El Estado, en el fondo, no es otra cosa que un administrador, no ya de la fortuna, sino del esfuerzo y de la producción nacionales. Tiene sobre todos los otros administradores la ventaja de poderse imponer dentro de ciertos límites a sus administrados. Y esto es lo que ha hecho ahora el Gobierno de la República francesa, merced a una medida terminantemente revolucionaria.

A diferencia de lo que en casos semejante ocurren ahora en nuestro país, los capitalistas—pequeños o grandes: capitalistas—a quienes afecta la saludable determinación se han abstenido no ya de hacer, sino hasta de insinuar, ni un solo reparo bálbuciente. Esto quiere decir que en Francia acaba de definirse este período de declinación del capitalismo en el que quienes hacen producir su dinero a merced de las actividades ajenas, se sienten un poco avergonzados. Ahora acaba de verse que en Francia ya no existe nadie capaz de defender el derecho a no tener que hacer otra cosa, sino poner su fortuna en las manos que lo han de hacer producir para beneficio de los demás.

Estas transformaciones no pueden ser puestas por obra sino por una República. Nos dan a entender por otra parte que el porvenir de Europa es su Occidente quien ha de orientarlo y resolverlo. En el Occidente ya no existe ni la posibilidad hipotética de las monarquías, que poco a poco van reintegrándose a su concepto oriental y primitivo. La rumana es el ejemplo más claro. Rumania es la tierra de promisión del capitalismo. En Rumania es usual y corriente que el dinero produzca un treinta y un cuarenta por ciento. Por eso no tiene redención posible. Allí el pobre es sencillamente un esclavo. Además, no puede redimirse nunca porque las cadenas que le atan al capital refuerzan cada año sus eslabones a merced del monstruoso valor del dinero.

Pero el Oriente no nos importa. Y del Oriente continental no hay expresión más clara que la de ese pobre país que toleró primero el haberse coronado no en Bucarest, sino en TABARIN o en el MOULIN ROUGE. Claro que en el fondo todos los reyes son lo mismo. No hay entre éste y los que fueron en Europa Occidental, diferencia alguna. Lo que ocurre es que en tanto permanecen en el trono, se impone a sus súbditos por la violencia el ejercicio de una tercería nacionalizada.

Con ser mucho lo que importa al Occidente europeo la ley que acaba de votarse en Francia como hecho revolucionario, le importa aún más como determinante de la latencia de la Revolución. En el fondo es una realidad de lo que Trotsky llama la Revolución permanente. Y de lo que antes que Trotsky predicaba por España Lerroux proclamando la necesidad de hacer cada día un poco de Revolución.

Pero ante el hecho nada importa nada. Herriot, Palmade y Germain Martin acaban de poner por obra una de las realidades más definitivas de la Tercera República Francesa. Los trabajadores franceses tienen por otra parte la evidencia de que el hecho no es fin de un propósito sino un principio. Además, esta batalla contra el tanto por ciento se ganó sin más que unas leves escaramuzas superficiales, libradas contra dos diputados, que por significar genéricamente el uno la reacción y el otro la burguesía de los cupones, no podía tener alguna importancia. Ninguno de ambos estados tiene nada que hacer en el momento actual del mundo como no sea buscar el modo menos agradable de transigir. En realidad esto es lo que hicieron en la expresión parlamentaria que significan sus palabras. En el fondo, sus intervenciones no eran más que una fórmula. Pero es que en los días que corremos, las fórmulas tampoco tienen nada que hacer. Las fórmulas son uno de los atavismos que más han dañado a la verdad indispensable, ausente hasta ahora de la política.

Ceferino R. Avecilla

París, 1932.

Rigurosamente prohibida la reproducción.

Música en la Plaza Mayor

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento número 35 el día 5 de las 11,30 a las 13,30 en la Plaza Mayor.

- 1.º "El K'sar el Sedid" (pasodoble), Pérez y Moullor.
- 2.º "Bufuelos de viento" (serenata), M. San Miguel.
- 3.º "Castilla" (seguidillas), Albéniz.
- 4.º "La Villana" (selección), Vives.
- 5.º "Estampas madrileñas", Ledesma y Oropesa.
- 6.º "Les fogueres de San Juan" (pasodoble), L. Torregrosa.

Del crimen de la dehesa de Zorita

Por noticias particulares sabemos que a las tres de la tarde del día de ayer, en una diligencia practicada por el Juzgado de Ledesma, se confesó autor del crimen perpetrado en la mañana del día 26 del pasado en la dehesa de Zorita de Pelilla y del que resultó víctima el guarda jurado de la misma, el vecino de Moraleja de Sayago, Argimiro Alvarez Esteban, de veinticinco años, cazador furtivo, sobre el que recayeron desde el primer momento sospechas que la realidad han confirmado.

Apertura del Cursillo Pedagógico

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

ACCIDENTE DE TRABAJO

Resulta con la fractura de una pierna

A las seis de la tarde, aproximadamente del día de ayer, cuando terminaba de cargar un carro de madera destinada para las obras que se llevan a cabo en el puente metálico del ferrocarril sobre el río Duero, al intentar subir al vehículo el obrero Alberto Boria Fernández, de treinta años de edad, natural de la vecina ciudad de Toro y domiciliado en Salamanca, tuvo la desgracia de que la pierna derecha quedara entre dos de los radios de la rueda, resultando con la fractura de la tibia y peroné en su parte inferior. Como requería el caso, fué trasladado con urgencia al Hospital de la Encarnación de nuestra capital, donde se le llevó a cabo la correspondiente operación quirúrgica, siendo calificadas dichas lesiones de pronóstico reservado. Se encuentra guardando cama en la sala de San Francisco.

Dr. F. VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel — Sífilis — Venéreo
RAYOS X. Ra. ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. CORRIENTES
CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6. — Teléf. 202
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8. Teléf. 190
ZAMORA

DE UN ROBO

La Guardia civil de Benavente confirma oficialmente con fecha de ayer, el robo registrado en un establecimiento de comestibles de la localidad propiedad de Casiano de la Hueraga, el pasado día 2 del corriente y del cual daba cuenta nuestro activo corresponsal en la información publicada en el número de HERALDO correspondiente al día de ayer.

La benemérita añade, en relación con este robo que no es cierto que faltasen de la caja de caudales la cantidad que se creía, ya que fueron retiradas con anterioridad por los dueños del establecimiento. No obstante, las autoridades realizan diligencias.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8, Teléfono 65, Zamora
(Contribuciones)

Fábrica de Harinas marca "Seck" en Zamora

Por haber quedado desierta la subasta y extrajudicial señalada para el día 23 de septiembre pasado en el domicilio social "Rueda, Román y Compañía", calle Ramón Alvarez, número 31, se saca a nueva subasta con la rebaja del 50 por 100 del tipo que sirvió de base para la primera y cuyo acto tendrá lugar el día 23 del actual mes de octubre a las diez de la mañana en el domicilio social antes indicado.

Puede molturar unos 15.000 kilos de trigo aproximadamente diarios, dotada de todos los adelantos modernos. Dista de la estación del ferrocarril unos dos kilómetros.

Igualmente se vende también, un almacén en la estación del ferrocarril, anexo a la fábrica.

También se vende un molino harinero compuesto de cuatro pares de piedras, dos de trigo y dos de pienso, unido a la fábrica.

También se venden las aceñas de Olivares y Pinilla, en subasta independiente de la anterior, con todos los derechos de los saltos de agua inherentes.

Los títulos de propiedad y documentación, estarán a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta en dicho domicilio social todos los días laborables de diez a una de la tarde desde la fecha del anuncio hasta el anterior señalado para la subasta, así como el pliego de condiciones.

Servicio Festivo

Mañana festividad de San Atilano, Patrón de Zamora, les corresponde tener abierto a las siguientes:

FARMACIAS DE TURNO

Don Tomás Tomé Prieto, Ramón y Cajal.
Don Luis Pinilla Olea, San Torcuato.

Salón Nueva España

Este acreditado salón de bailes, donde se reúne la flor y nata de las muchachas zamoranas, está siendo reformado para poder ofrecer al público las mayores comodidades posibles.

El próximo domingo, día 9, inauguración del salón, reformado, con un grandioso baile amenizado por una selección de la notable banda del regimiento número 35.

SALON NUEVA ESPAÑA, el mayor de Zamora.
Embaldosado de Balboraiz.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

A las once de la mañana, han llegado a esta ciudad las autoridades provinciales del Magisterio y presidente de la Asociación provincial en automóviles, siendo recibidos en la Avenida de Luis Morán, por el alcalde, elemento oficial, maestros del partido de Villalpando y Benavente, prensa local y corresponsales de "La Mañana", "Correio de Zamora" y HERALDO DE ZAMORA.

La comitiva se dirige al Ayuntamiento celebrándose en la sala de sesiones, capaz para todos los cursillistas, el acto inaugural.

Preside el Gobernador civil de la provincia, don José Escudero Benicóla, Alcalde don Alfredo Rodríguez y don Luis González Maza, Inspector jefe de primera enseñanza.

El Alcalde de la ciudad declara abierto el acto y da la bienvenida a los maestros; con palabra cálida, con la facilidad en el peculiar, recomienda a los cursillistas lo sabroso del momento y la obra de enseñanza verdad que debe darse al niño en su educación, hoy libre de trabas caciquiles. El, que pertenece a la enseñanza privada, sabe cuánto puede llevarse a la infancia con la conciencia limpia del deber cumplido para perfeccionar la inteligencia del nuevo ciudadano español de mañana y eso vosotros tenéis el deber de hacerlo en bien de la Patria y de la República. (Es muy aplaudido.)

DON BIENVENIDO PRIETO

presidente de la Asociación de maestros del partido de Benavente, dice:

Excelentísimo señor Gobernador: Mis primeras palabras ha de dirigirlas a V. E. en nombre de los maestros del partido para darle un respetuoso saludo de bienvenida; pero no un saludo de pura cortesía, sino un saludo que nace de lo más profundo de nuestro corazón, un saludo perfumado por nuestra exquisita gratitud por la molestia de haber venido a dar realce a estos actos que tanto han de hacer por la consolidación de nuestra República y grandeza de España, gran alegría que llegue a competir con los pueblos más cultos del mundo. Al español no le aventaja nadie en talento, en fuerza física ni en trabajo y nuestro suelo a nadie envidia. Este saludo de gratitud lo hacemos extensivo a nuestro culto compañero señor Alcalde y al no menos culto Cabildo que están representando a esta industrial, hidalga, hospitalaria, generosa y culta ciudad, donde no se respira más que belleza porque bellas y delicadas como las flores son sus mujeres, bellas sus huertas, bellas sus calles y plazas, bellas sus industrias y tanta belleza entrelazada con los hombres de ciencia y de trabajo, hacen de esta ciudad un atractivo al forastero que realiza los mercados más ricos y grandes del país y un emporio de riqueza; haciéndolo patente de manera especial al señor García, que con los demás presentes.

Un respetuoso y cariñoso saludo para el cuerpo de Inspectores (y profesorado de la Normal) y Prensa, que tanto se afana por la cultura que desea la República y que ha de venir por la Escuela y que ha de ser la riqueza, el bienestar de España.

Nosotros deseamos que el breve tiempo que habéis de ser nuestros guías se os haga breve y alegre, procuraremos según son vuestros afanes, vuestros deseos, rodear al niño de todo afecto, de todo cariño, poniendo a su alcance todos los medios de que disponemos para que entonces eleve en su corazón un altar y en él por todos los días de su vida esté bendiciendo al que tanto bien le hizo al cultivarle la educación en los aspectos físicos, intelectual y moral, haciéndolo digno de esta República que procuraremos defender hasta morir. (Grandes aplausos).

asoma a vuestro rostro que delata vuestra satisfacción.

Desde lejos venis; habéis abandonado vuestro hogar y vuestra familia, para convivir unos días horas de feliz recordación de tiempos pasados, que os recuerdan el aula alegre y silenciosa de la Normal donde os formatéis, y donde pasaréis los años juveniles que ya no vuelven. Y en vuestro espíritu sentís las ansias de renovación evocadoras de vuestros entusiasmos. Se os llama y acudís con una disciplina y con una precisión digna de vosotros y os aprestáis a comenzar la tarea de estos cursillos poniendo fe y entusiasmo en ellos.

Yo quiero en estos momentos, compañeros de Benavente y de Villalpando, levantar un poco vuestro espíritu si alguno sintiera desaliento, para infundirle una dosis siquiera sea insignificante de optimismo.

Llegó una época en que la escuela, el niño y el maestro son una preocupación de los organismos directores de la República. El problema de la escuela y de la enseñanza se ha colocado en primer plano como merece y vosotros, compañeros, correspondéis a esa preocupación sacudiendo vuestra abulia que el espíritu rural os inyectó para volver a nueva vida, vida de actividad y de lucha, de estudio y de perfección en beneficio de la escuela y del niño.

Como representante de la provincia en la Asociación Nacional del Magisterio Primario, tengo en mi poder testimonios fehacientes del interés que pone el Gobierno de la República en la solución de nuestro problema económico, que quizá aún no satisfaga nuestros deseos, ni quizá nuestros merecimientos, seguramente eso significa que no se puede ir más allá y habrá que resignarse, pero es lo cierto que en este mismo momento el Magisterio preocupa en las altas esferas de la República que ansia su deliberación e independencia. Es obligación nuestra, maestros zamoranos, alentar ese espíritu y corresponder en la medida de nuestras fuerzas a esos estímulos intensificando nuestra acción educativa, cultural y de perfeccionamiento; a eso venimos aquí.

Señores Inspectores de primera enseñanza, Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia: Yo me honro presentando ante sus ojos el magnífico cuadro que presenta esta sala reboante de maestros que en sus ansias de cultura y de perfeccionamiento, acudieron a Benavente desde los más apartados rincones de este partido y de Villalpando. Ni privaciones, ni intranquilidades, ni fatigas, ni molestias fueron bastantes para matar sus nobles deseos; decid, decid a las altas esferas, que en justa correspondencia a esas preocupaciones desde el Ministerio sentidas, el Magisterio Zamorano, siempre noble, siempre leal y siempre digno, quiere latir a impulsos del sentimiento del gran sentimiento que su amor a la Patria infunde.

Que si el Gobierno que rige los destinos de la nación coloca en primer plano los problemas culturales en primer plano colocan los maestros zamoranos sus cariños y sus afectos.

Decid a las altas esferas de la nación, que este Magisterio, conocedor de la gran responsabilidad que sobre él pesa, en estos momentos, sabrá corresponder como se merece haciéndose dignos de sus preferencias y de sus atenciones. Y en este latir y en esta comunidad de sentimientos y de afectos, que salga una escuela, fuerte, vigorosa, culta y trabajadora, formadora de una Patria grande e inmortal.

El señor Díez fué calurosamente aplaudido.

en marcha la educación del Magisterio; el maestro, pues, tiene que seguir el ritmo de la vida moderna exigiéndole mayores conocimientos y mucha más cultura, evitando en todo momento en la idea que el cura y el cacique invadan la escuela y adulteren la enseñanza como hacían antes con la funesta monarquía.

La República hace renacer el resurgir de la escuela nueva con estos actos de perfeccionamiento, para que desechéis aquel aplastamiento, aquella rutina empezando con otra savia en el cotidiano deber de la enseñanza del niño.

Tiene momentos en su discurso el culto y joven Inspector señor García, de gran valor, demostrando como se tienen que ir formando al niño en un ambiente democrático que es el ideal que quiere la República, puesto que el maestro está liberado y puede hacerlo libre de trabas caciquiles.

Dice también que el artículo 48 de la Constitución es un verdadero Código pedagógico para el maestro y explica la colaboración que tienen con el profesorado de la Normal, verdadera inteligencia con el Magisterio; finalizando con una salva de aplausos la brillante disertación.

EL GOBERNADOR CIVIL

Señoras y señores: Pudiera haber venido a este acto muy posiblemente por puro formalismo, a salir del paso con acto de presencia y cumplir con el requisito legal de hacer esta apertura.

Estamos en un momento histórico y revolucionario, por ello tenemos que dejar de ser lo que fuisteis para ser otros como nuestro Inspector decía, con la renovación de la enseñanza al niño, olvidando las influencias que tenéis del cura y cacique de pueblo en otros tiempos.

Hoy el Gobernador civil de la República no es como el Gobernador de la monarquía, es completamente distinto y vosotros ya lo sabéis.

Abierto este cursillo, diré breves palabras: Explica, firme de palabra en su discurso lo que se ha propuesto el Gobierno de la República con trayendo con solidez la enseñanza en la escuela, haciendo con el problema de la cultura en el Magisterio el fuerte problema que dijo el insigne don Joaquín Costa poniéndolo en marcha en toda España para obtener un hombre mañana capacitado que pueda llamarse de verdad ciudadano.

Estos actos del Magisterio son para pulir bien al maestro, para capacitarlo en la escuela con el niño que ha de crear para bien de la República.

Les dice que enseñen la verdad, que digan lo que es la escuela laica, que no es una escuela sin Dios, como predicaban los enemigos del régimen, los de las patrañas de los misterios y milagros, todo con oscurantismo y no olviden que solo en el Magisterio es donde está el verdadero sacerdote: el maestro que oficia diariamente en el altar de la escuela llevando a la clara inteligencia del niño la verdad.

Haced del niño hombres cultos, honrados, republicanos y haréis ciudadanos de mañana que es hacer República, España.

Es felicitadísimo por su discurso el señor Escudero.

Terminado el acto de inauguración de los cursillos, el Ayuntamiento invitó a los maestros a dulces y vino de Jerez.

Los representantes de Prensa, hemos sido obsequiados con gran afecto y que agradecemos de veras.

El Corresponsal.
3 octubre de 1932.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Tribunal de selección del Magisterio primario del Distrito universitario de Salamanca

ANUNCIO

Se convoca a todos los cursillistas aprobados de las provincias de Salamanca y Zamora para que comparezcan el día 8 de octubre, a las tres de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, a fin de dar comienzo a la tercera parte del Cursillo para ingreso en el Magisterio Nacional, y darles las instrucciones necesarias para la buena marcha del mismo.

Salamanca 27 de septiembre de 1932.—El Presidente del Tribunal, **Serafin Pierra**.

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION
Motores eléctricos Diesel, Gasolina, etc.
ENTREGA INMEDIATA

LUZ Y FUERZA

Vda. de RAMON MADRUGA, Avenida de Madrid, núm. 193-96

Teléfono 40-75 ZARAGOZA Apartado 254

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL NUEVO TEATRO

HOY SENSACION Emoción: Asombro.
ESTRENO de uno de los films sonoros que más honda sensación producen.

INCENDIO EN LA OPERA

Selección «Filmófono»
BUTACA PATIO, 1 Peseta

MAÑANA (San Atilano) ESTRENO clamoroso

El Rey de los Frescos Creación magna de George Milton
Suceso cómico. Algo sin precedente en el Cine Sonoro
Superfilm selecto de PATHE NATAN

«La virtud sospechosa», de don J. Benavente.—«El rincóncito», de los hermanos Quintero y «Hombre de presa», de Serrano Anguita

Son las tres magnas comedias que los días 12, 13 y 14 del mes actual pondrá en escena la

Compañía de Comedia Isabel Barrón y Ricardo Galache en el Teatro Principal

MAÑANA (San Atilano) ESTRENO Metro

TOTALMENTE HABLADA en ESPAÑOL

SEVILLA DE MIS AMORES

Creación de RAMON NOVARRO CONCHITA MONTENEGRO y ROSITA BALLESTEROS

El Viernes: Sensacional ESTRENO en España Super-Sonora «Filmófono».

Las maletas del señor O. F.

El Domingo: ESTRENO de emoción, Un caso policiaco Por LIL DAGOVER

Instituto de Segunda Enseñanza
ANUNCIO

Habiendo cesado en el desempeño de sus cargos todos los Ayudantes y Suplentes interinos y graduados de este Instituto, como consecuencia de la limitación establecida por Orden de 6 de octubre de 1931, en virtud de la autorización concedida a los Directores de los Institutos Nacionales por Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de 26 de septiembre, publicada en la "Gaceta" del 27; se convoca por el presente anuncio a un concurso para proveer en las mismas circunstancias las siguientes plazas:

De ayuantes—Tres de la Sección de Letras, tres de la de Ciencias, uno de Francés y uno de Dibujo.

De Suplentes.—Dos (uno de ellos femenino) de Educación Física y Gimnasia.

Unos y otros con los derechos y deberes que les señalan las disposiciones vigentes y especialmente el Real decreto de 31 de enero de 1919 y teniendo presente que es los nombramientos han de expedirse con validez limitada al actual curso académico.

Los aspirantes presentarán sus instancias en papel del timbre correspondiente, dirigidas al señor Director del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Zamora, en la Secretaría de este Establecimiento, dentro del plazo de siete días que terminará a las trece horas del día 10 de octubre; acompañadas de los títulos o certificaciones necesarias para acreditar que reúnen las condiciones establecidas para poder desempeñar estos cargos, en la Real orden de 24 de septiembre de 1928, y de todos aquellos documentos que, a su juicio, puedan justificar algún motivo de preferencia respecto de otros concursantes.

Los que desempeñen cargo público bastará que presenten con la instancia su hoja de méritos y servicios debidamente autorizada por los Jefes inmediatos.

No será admitida ninguna solicitud que no venga acompañada de los justificantes expresados anteriormente, y en el momento de su presentación, habrá de exhibirse la cédula personal del interesado.

Zamora, 3 de octubre de 1932.
El Director accidental, **Alejandro de Colomina**.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Zamora

En la sesión celebrada por este organismo el día 1 del actual se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Admitir la renuncia presentada por don Félix Prieto, del cargo de maestro suplente de Formariz.

Aprobar los expedientes de licencia incoados por doña Josefa del Fresno García, maestra de Samir de los Caños; de doña Pilar Ruiz y Ruiz, maestra de Manzanal del Barco; de doña María Figal de Pedro, de San Lázaro (Zamora), y de doña Carmen de la Iglesia Caldevilla, maestra de Valcabado.

Informar favorablemente y cursar a la superioridad instancia de doña Modesta Rodríguez, maestra de Chanos solicitando renuncia de su escuela interina siempre que ello no suponga pérdida de derecho a su colaboración en propiedad.

Pasar a informe de la Sección Administrativa el expediente de permuta entablado por don Elisardo González, maestro de Villalube y don Cristóbal Prieto, maestro de Argüinos.

Se acordó comunicar al señor Alcalde de Cañizo, que el representante del Ayuntamiento en el Consejo local ha de ser concejal del mismo.

Se acordó conceder permiso para ausentarse de sus escuelas durante el tiempo que duren los ejercicios de selección del Magisterio convocados para el día 8 a todos los señores maestros que sirvan escuelas interinamente siempre que la escuela la quede servida por maestro y cuando esto no sea posible, se comunicará al Inspector de la Zona las circunstancias de la persona propuesta para la suplencia, quien resolverá en vista de las circunstancias particulares de cada caso.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.

Darse por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de Morales de Toro a los señores maestros de aquella localidad.



NOTICIAS

Ha regresado de Arévalo (Ávila) donde ha pasado una temporada, la bella y simpática señorita Aurora Gallego Abril.
Sea bien venida.

SE ARRIENDAN
los pastos de invierno del término de Arcenillas capaz para 250 cabezas, desde el 1 de noviembre al 10 de marzo.

Para informes, Constantino Casaseca en el mismo pueblo.

Compra de Créditos

Si tiene usted letras, pagarés o cualquier crédito incoable, recurra al "CENTRO FINANCIERO", que se las convertirá en dinero. Institución seria, única en su género. Hortaleza 50, Madrid. Teléfono, 15.962.

REPRESENTANTE

Importante Casa de aceites lubricantes, de Bilbao, desea nombrar representante para la provincia de Zamora. Preferible que haya trabajado o trabaje actualmente este asunto. Dirigirse por escrito a nombre de LIBRIFICANTES a la Administración de este periódico.

Delegación de Hacienda

Libramientos a satisfacer mañana
José Toscano.
Francisco Coreobado.
Matías Acedo.
Ezequiel Eleno.
Francisco Alonso.
Pedro Blanco.
Eusebio Fernández.
José Marcos.
Ederlinda Lorenzo.

La Guardia civil de Mangleses de la Lampreana ha denunciado ante el Juzgado municipal al vecino de la localidad Federico Gil Martín por insultos y amenazas al tan bien vecino del mismo pueblo, Can dío Andrés Fernández.

ACLARACION

Nos visita la madre del joven Daniel Segurado Cantarin para manifestarnos que su hijo resultó lesionado a consecuencia de una caída en su propio domicilio y no de una tapia, como nos habían informado.

Club Deportivo Zamora CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores socios de este Club a la Junta general que tendrá lugar el jueves 6 del corriente a las siete y media de la tarde en el Salón Modelo.

LA IDEAL

Blusas punto novedad
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora.

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42

Para preparar un agua alcalina digestiva

SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zamora

CIRCULAR PARA LA FORMACION DE GREMIOS
Hallándose dispuesto por la base 35 del R. D. de 11 de mayo de 1926 que los contribuyentes que en una población ejerzan una misma industria deberán constituirse en Gremio o Colegio para distribuirse el importe de la contribución en relación con los beneficios que a cada uno se le calcula, se convoca a los industriales matriculados en la forma que después se indica, concurran a la hora que se señala al local que ocupa esta oficina con el fin de proceder a la constitución de los Gremios respectivos y nombramientos de síndico y sustituto que determina la base 36 de referido R. D.; entendiéndose que de no concurrir a este acto por sí o por persona debidamente autorizada por el contribuyente, se considerará que renuncian a la constitución de los mismos.

Ultramarinos, día 17 de octubre a las cuatro de la tarde.

Curtidos, día 17 de octubre a las cuatro de la tarde.

Restaurants, día 17 de octubre a las cinco de la tarde.

Carnes frescas, día 17 de octubre a las cinco y media de la tarde.

Comestibles, día 17 de octubre a las seis de la tarde.

Cafés o go, día 18 de octubre a las cuatro de la tarde.

Tabernas, día 18 de octubre a las cuatro y media.

Comisionistas, día 18 de octubre a las cinco de la tarde.

Barberos, día 18 a las cinco y media.

Carpinteros, día 18 a las seis.

Herreros, día 19 a las cuatro.

Panaderos, día 19 a las cuatro y media.

Sastres, día 19 a las cinco.

CIRCULAR

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 34 y siguientes de la Ordenación de la Contribución Industrial de once de mayo de 1926 referente a los industriales que tienen derecho a la agrupación, esta Administración convoca a los gremios ya constituidos en esta capital y que a continuación se expresan, para que concurran en el día y hora que se designa al local que ocupa esta oficina, a fin de proceder bajo mi presidencia al nombramiento de síndicos y clasificadores de los gremios en la forma que previene la base 36 y casos sexto y séptimo del artículo 83 del Reglamento.

Gremio: Abogados. Día 20 a las cuatro de la tarde.

Zamora, 4 de octubre de 1932.

El Administrador de Rentas públicas, **Celestino de la Hoz**.

VENTA DE UVA SUPERIOR

Importante partida, se vende a ocho kilómetros de Zamora.

Informará en Avenida de la República, Villa María, don Apolinar López.

Congreso Internacional de la Litiasis Biliar, de Vichy

El Congreso Internacional de la "Litiasis Biliar" celebrado estos días en Vichy, bajo la presidencia del Profesor Paul CARNOT, ha constituido una de las más importantes manifestaciones científicas de la post-guerra.

La importancia de esta Manifestación queda demostrada con solo señalar el número de 1.500 médicos congresistas, de los cuales 1.200 hallábanse presentes.

La sesión inaugural, bajo la presidencia del ministro de la Salud Pública, monsieur Justin GODART fué importantísima. En su magnífico discurso de apertura hizo recuerdo de la historia termal de Vichy y evocó de un modo poético la acción bienhechora de sus aguas.

Después de los importantes discursos de los Delegados extranjeros y de las afectuosas palabras pronunciadas por cada uno de ellos para Francia, el ministro en un nuevo discurso, pronunció, en nombre del Gobierno, las siguientes palabras, que levantaron los aplausos unánimes más entusiastas:

"Estoy persuadido—dijo refiriéndose a los Delegados extranjeros—que podrán decir, después de haberse visto nuestro pueblo ocupado en su labor diaria, después de haber experimentado en el transcurso de las discusiones de este Congreso, el encanto de la confraternidad científica y la dulzura de un ideal común para la Defensa de la Vida contra las Enfermedades y la Muerte, que reina en

"Francia la firme y tranquila voluntad de Paz y de Progreso."
Debemos insistir en efecto, sobre las relaciones de confraternidad internacional que se han sucedido durante el Congreso gracias a la magnífica hospitalidad de la Compañía Arrendataria de Vichy, a quien incumbe el mérito de una organización monumental y fastuosa.

Ante la imposibilidad de analizar aquí, incluso de una manera sucinta, la importancia de los trabajos científicos de este Congreso, así como de citar los nombres de los principales participantes, sin incurrir en omisiones involuntarias, nos limitaremos a reseñar los nombres de los Presidentes de Honor extranjeros, presentes: Profesores Von Bergmann (Berlín), Chas Gordon Heyd (Nueva York), Hijamans den Bergh (Utrecht), Marañón (Madrid), et Sanarelli (Roma) y de los Presidentes de Honor franceses, Profesores Achard y Hartmann.

Los trabajos científicos ocuparon la totalidad de las tres jornadas destinadas al Congreso. Por las noches se organizaron fastuosas fiestas, entre las que merecen especial mención la representación de gala en el Teatro del Gran Casino; en la que Madame Ritter-Ciampi y Monsieur St-Criep mantuvieron en su justo lugar el recuerdo del arte lírico francés, interpretando magistralmente la Opera "ESCLARMONDE".

ULTIMA HORA

EL COMITE NACIONAL SOCIALISTA SE REUNE

Se ha reunido hoy en Madrid el Comité Nacional del Partido Socialista.

Asistieron los señores Largo Caballero y de los Ríos, así como también delegaciones de Madrid y de diversas regiones.

El Comité Nacional en su reunión de hoy examinó la situación política del país acordando ratificar los puntos de vista sostenidos por el Congreso Nacional Socialista celebrado en el mes de julio de 1931.

Se suspendieron las deliberaciones para continuar el Congreso sus tareas mañana, miércoles.

VISITAS A AZAÑA

Hoy por la mañana estuvieron en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el jefe del Gobierno, señor Azaña, varios directivos del Consejo de Administración de la Compañía Telefónica.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a medio día a los periodistas a los que dijo que en España reinaba tranquilidad.

Añadió que insistía en que ano-

che la reunión ministerial había tenido por objeto exclusivo tratar de los presupuestos.

LA REAPARICION DE PERIODICOS

Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si se había adoptado algún acuerdo en relación con la reaparición de los diarios de Madrid que están suspendidos.

El ministro dijo que estaba deseando plantear este asunto al Consejo, pero que hasta ahora había sido imposible, porque el máximo pontífice era el señor Carner.

Añadió que mañana tampoco podrá tratarse de este asunto en el Consejo, pues continuará el estudio de los presupuestos.

De esta conversación, los periodistas deducen que el asunto de la reaparición de los periódicos será tratado en el Consejo que se celebre el viernes.

INGENIERO SEPARADO DEL SERVICIO

El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto ha sometido a la firma presidencial un decreto por el que se separa definitivamente del servicio de conformidad con la ley de 11 de agosto al ingeniero de caminos adscrito a la Junta de obras del puerto de Tenerife, don Francisco Carreras, que perderá todos sus derechos y será dado de baja en el escalafón.

Al propio tiempo se dispone que se de cuenta de los hechos que motivan esta separación al Fiscal general de la República por si estimara que constituyen delito para que se entable la correspondiente querrela.

OTRO DECRETO

También se ha firmado otro decreto de Obras públicas disponiendo que el Estado ejecute las obras del proyecto del pantano de Quijara Guadiana, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 10 de mayo de 1932.

Sánchez ORTIZ
Tip. Calamita.—Zamora

T. GONZALEZ MARIN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Bombas Siemens
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica, S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono, 1.800
VALLADOLID

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico
(AMB S SFXOS)
Sin lavados inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, brostatites, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. GARCIA, ALCALA, 85, MADRID. PRECIO, 17'00 PESETAS.

BOCOYES

A los cosecheros y exportadores de vinos
Se venden Tinos y Cubas de varios tamaños, Bocoyes, Pipas largas propias para bodegas, medias Pipas, Bordenes, Tercerolas y Barriles nuevos y usados de vinos a PRECIOS BARATOS. Del fabricante al consumidor.

CASA FUNDADA EL AÑO 1890
TALLERES - ALMACENES DE TONELERIA DE

DAVILA VILLALOBOS

En VALLADOLID: Calles de la Estación y Muro, D y en CABEZON: Al pie y frente a la Estación

Sección de Anuncios Económicos

SE ARRIENDAN
Los pastos del Monte de San Miguel de Gros, término municipal de Toro, para cuatrocientas cabezas de ganado cabrío desde el 15 de noviembre hasta el 15 de abril. Para verlo y tratar, en el mismo con Miguel Hormías.
Zamora, 3 de octubre de 1932.

SE VENDE
Un coche de ocasión con siete plazas a toda prueba y en buenas condiciones. Informarán en la farmacia de la Puerta de la Feria.

SE ARRIENDA
hojadero en Coreses, para 300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Ciriaco Prieto.

SE VENDE
una casa en la Plaza Mayor en Moreruela de los Infanzones. Para tratar, con Manuel Enríquez.

COCHE AMILCAR
3 plazas, 6 caballos, se vende a toda prueba, darán razón, Puentica, 1 (Fábrica de chocolate de "San José")

Baldorero Andreu
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Viriato, 2. Pral.-ZAMORA
Teléfono 155

SE VENDE
una máquina sembradora marca San Bernardo. Para tratar con su dueño Francisco Aguado en San Cebrían de Castro.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

SE VENDE
un coche para niños seminuevo en inmejorables condiciones. También se vende una mesa de despacho completamente nueva. Para informes dirigirse a esta Administración.

SE VENDE
La casa señalada con el número 20 de la calle de la Misericordia. También se vende un local sito en la Plaza de Santo Tomé número 1. Para informes, dirigirse a Tomás Calvo, San Torcuato, 63. Proposiciones, dirigirse a Luis Morán Churruga, 1, Madrid.

MADERAS
IOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31. Zamora

EBANISTERIA
Taller Mecánico de Carpintería, Ebanistería y Talla
Especialidad en muebles estilo RENACIMIENTO ESPAÑOL
Precios sin competencia
Plaza de Arias Gonzalo, 9. ZAMORA
Manuel Riego

ARRIENDO DE PASTOS
Se arriendan los de hojadero para 400 cabezas en el término de la margen izquierda del Duero. Para tratar con Tomás Herrero, Barrio del Sepulcro, número 19.

SE VENDE
una moto Harley 3,5 H. P. completamente nueva a toda prueba y facilidades de pago. Para verla y tratar en esta Administración.

Sanatorio Quirúrgico
del **Niño Jesús**
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)
Teléfono 201



VENTA DE FINCA RUSTICA
Se vende una buena finca de producción y recreo, situada en esta ciudad en el "Valle de Arenales", cerca de la estación del ferrocarril. Para tratar con su dueño don Fernando Piorno González del Valle, San Torcuato, 33 y 35. pral.

LABRADORES
Estando ya en la sementera ofrezco las mejores semillas de Alfalfas descoscudadas y en particular la productiva regional. Tréboles. Piñón Nedral hierbas para prados artificiales. También ofrezco la acreditada Patata del Valle de Broto, 25 tubérculos por planta. Bonitas plantas de flores, tubérculos de Jacintos de Italia, Tulpanes, etc., etc.
No confundirse: Casa de semillas de la Viuda de Ezequiel Rodríguez.-Zamora.

SE VENDEN
dos cubas de 250 y 300 cántaros de vino en buen uso de escantillón en Pinilla de Toro. Eusebio González.

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

SE ALQUILA
Piso entresuelo, fácilmente transformable para industria y vivienda en el sitio más céntrico y de más porvenir. Para verlo y tratar, Santa Clara 39, principal, Zamora.

SE VENDEN
dos casas y un hermoso garage, en la plaza del Cuartel de Caballería números 1 y 3, todo junto o separado. Para informes, Santa Clara 51 duplicado.

VENTA
Cono de 700 cántaros de cabida; de excelente madera y construcción y admirablemente conservado. Se vende en Torres del Carrizal. Para tratar con don Julio Sanjuán, en San Andrés, 2, Zamora.

"Cera Colón"
Si desean obtener un brillo sin igual en los pisos y muebles de sus casas, usen la "Cera Colón", de resultado y económica por poder adquirirla directamente de fábrica. Caja grande, 2,50
Idem pequeña, 1,40
Fábrica de Cera y Bujías
Ronda de San Pablo, 12

COMPRE USTEDI
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"
en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balbarras, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños

SUBASTA DE LENAS DE ENCINA Y FRESNO
Se celebrará el día 16 de octubre próximo a las doce de su mañana en la dehesa de Misleo, del término de Moreruela de Tábara de esta provincia con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del guarda de la finca.

DOCTOR E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
SEROLOGIA
Laboratorio de análisis clínicos
Santa Clara, 63. pral. ZAMORA
Teléfono número 295

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
EN
ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA
DE
HIJO DE LORENZO GONZALEZ
Apartado de Correos. 30
Teléfono 116
ZAMORA
Próxima apertura de la fábrica de Zamora
HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Radio-Gramola-Gramófonos
La Voz de su Amo
Bicicletas marcas «Orbea» y «Automoto»
Máquinas fotográficas Kodak
Muebles de lujo Muebles económicos
Camas doradas, niqueladas y de metal a precios de Fábrica
TODO A PLAZOS
— Dirigirse al **Salvador García Vilaplana**
Gran Bazar de Santa Clara, 2. - Zamora

HOTEL CORREO
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes
Teléfono, 19.410

CUBIERTAS
Firestone, Pirelli, Goodyear, Michelin
a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso
¡Precios especialísimos!
(Esta Casa solo trabaja cubiertas frescas)
NO DEJE PASAR ESTA OCASION
VISITE La Agencia Oficial FORD
y verá los nuevos modelos
Y APARATOS DE RADIO
de marcas de fama mundial
F. CANTERO CID - Ingeniero
EXPOSICIÓN Y VENTA
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - MADRID



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
25.518 Impositores en 31 de diciembre de 1929
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, 2
Capital por imposiciones 25.903.651,25
Admite imposiciones desde una peseta sin límite en sucesivas imposiciones, produciendo todo el capital el impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis. Los sábados de cuatro a ocho.
En 31 de diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.
CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vice-secretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid y don Dacio Crespo; Jefe de la Sucursal, don César Alonso Redol.

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Septiembre 26 vapor Almazora
Octubre 10 vapor Alcántara
Octubre 24 vapor Arlanza
NOTA.—El vapor Alcántara suprime la escala de Pernambuco.
Precio del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote superior, pesetas 652,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRÉS días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrews, etc., Cte., Marqués de Cubas, 75.

NORDEUTSCH R. LLOYD DE BREMEN
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos:
28 Octubre «SIERRA SALVADA»
19 Noviembre «SIERRA NEVADA»
10 Diciembre «MADRID»
6 Enero «SIERRA SALVADA»
PRECIO DEL PASAJE
3 corriente, Ptas 577,70
3 camarote, » 612,70
Línea de Cuba
Para Habana y Galvestón.
20 Octubre «SIERRA CORDOBA»
Para Habana, Veracruz y Tampico.
23 Noviembre «SIERRA VENEZUELA»
PRECIO DEL PASAJE
Tercera clase a Veracruz y Tampico, 602,70.
Tercera clase a la Habana, pesetas 559,45.
Para pedidos de plazas dirigirse a
LUIS GARCIA-REBORDO ISLA
Villagarcía-Marina, 14-VIGO-García Olloqui, 2

CERVEZA MAHOU
DEPOSITARIO EXCLUSIVO en ZAMORA Y SU PROVINCIA
Arturo Calamita
X
AVISOS
Teléfono 87
HERALDO DE ZAMORA

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
6 sepbre. Highland Chief
20 sepbre. Highland Prince
4 octubre Highland Brigade
18 octubre Highland Patriot
admitiendo pasajeros de primera, intermedia tercera. Precios de tercera en todos los buques 557,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado núm. 52